



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

216/06

RESOLUCION -D- N°

Salta, 12 MAY 2006
Expediente N° 19.065/05

VISTO:

La Resolución N° CD-082/06 de esta Facultad, a través de la cual se designa al Enf. Junio César MENDEZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación semiexclusiva para la cátedra Enfermería Medica con extensión a Fundamentos de Enfermería de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, a partir del 06 de Diciembre de 2.005 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento al Artículo 48 de la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias;

Que el mencionado profesional ha renovado por concurso sus funciones, habiendo tomado posesión de las mismas el 31 de Marzo de 2.006;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

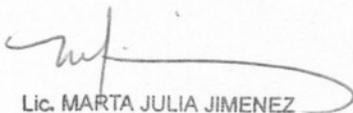
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

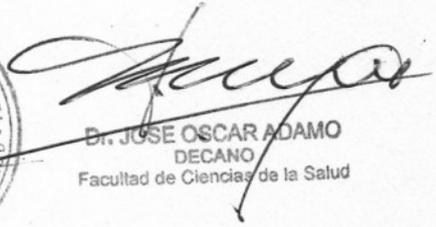
ARTICULO 1°: Dejar establecido que el **Enf. Julio César MENDEZ**, D.N.I. N° 13.785.579, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación semiexclusiva para la cátedra ENFERMERIA MEDICA con extensión a FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, el 31 de Marzo de 2.006.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede Regional Orán, interesado y siga a la División de Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud